



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.



ESTADO DE CHIAPAS

"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

**ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO
04 DE ABRIL DE 2024
ACTA DE SESION DEL PLENO NO. 07-O/2024.**

En la Sala de Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, sito en 12 avenida poniente norte No. 1104, colonia El Mirador, de la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las catorce horas con nueve minutos del jueves cuatro de abril del año dos mil veinticuatro; previa convocatoria, concurrieron a la séptima Sesión Ordinaria del Órgano Colegiado de este Instituto, las personas integrantes del mismo.

Atendiendo el **punto uno** del orden del día, en uso de la voz el Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio, expresó su agradecimiento a la Comisionada titular de la ponencia "A", al Comisionado titular de la ponencia "B" y a la Secretaria General de Acuerdos del Pleno por su asistencia.

Acto seguido, el Comisionado Presidente solicitó a la Secretaria General de Acuerdos, el pase de lista de asistencia e informar si existe quórum legal para la celebración de la sesión, esto en atención al **punto número dos**, lo cual así se realizó, informando la Secretaria General de Acuerdos que existe el quórum legal para el desarrollo de la sesión, dando cuenta de la asistencia en los siguientes términos:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, presente.
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, presente.
Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio, presente.

En consecuencia y con fundamento en la fracción III del artículo 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas, la Secretaria General de Acuerdos del Pleno, en atención al **punto número tres** **DECLARÓ LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL**; en uso de la voz el Comisionado Presidente procedió a dar por **INSTALADA LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA**.

Acto seguido, el Comisionado Presidente solicitó a la Secretaria someter a consideración del Pleno la aprobación en votación económica de los puntos: uno, dos y tres del orden del día; solicitando la votación correspondiente, la cual se emitió como se transcribe y se aprobó por unanimidad:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio, a favor.

AC. I/07-O/2024.-ACUERDO PRIMERO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA LOS PUNTOS: UNO, DOS Y TRES DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN.

Dando continuidad a la sesión, el Comisionado Presidente solicita a la Secretaria dar lectura del orden del día de la sesión, el cual se encuentra integrado en los siguientes términos:

ORDEN DEL DIA

- 1.-Bienvenida
- 2.- Pase de Asistencia
- 3.- Declaración de quórum legal e Instalación de la Sesión.
- 4.- Análisis, Discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 5.-Análisis, discusión y en su caso aprobación de los proyectos de resolución que corresponden a expedientes de recursos de revisión y denuncias en contra de diversos sujetos obligados, siendo estos los siguientes:

- a) **Ponencia "A".** - mediante oficio número ITAIPCH/PA/051/2024 la Comisionada Ponente Mtra. Marlene Marisol Gordillo Figueroa, somete a consideración del colegiado los siguientes proyectos de resolución.

Recursos de revisión en materia de acceso a la información pública		
No.	No. de expediente	Sujeto obligado
1	IP/PNT/117/2024-A	Oficialía Mayor
2	IP/PNT/120/2024-A	Ayuntamiento de la Libertad
3	IP/PNT/123/2024-A	Secretaria/Instituto de Salud
4	IP/PNT/126/2024-A	Secretaría de Educación
5	IP/PNT/129/2024-A	Ayuntamiento de Chapultenango
6	IP/PNT/132/2024-A	Ayuntamiento de Mitontic
7	IP/PNT/138/2024-A	Ayuntamiento de Chanal
8	IP/PNT/141/2024-A	Ayuntamiento de Chalchihuitán
9	IP/PNT/150/2024-A	Ayuntamiento de Oxchuc
10	IP/PNT/153/2024-A	Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas
11	IP/PNT/156/2024-A	Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de
Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.



ESTADO DE CHIAPAS

"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Denuncias por el incumplimiento a las obligaciones de transparencia		
1	DEN/IP/039/2024-A	Ayuntamiento de Chapultenango
2	DEN/IP/042/2024-A	Sindicato Único de Trabajadores y Empleados al Servicio del H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez (SUTESA)
3	DEN/IP/045/2024-A	Sindicato Único de Trabajadores y Empleados al Servicio del H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez (SUTESA)
4	DEN/IP/048/2024-A	Sindicato Único de Trabajadores y Empleados al Servicio del H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez (SUTESA)

- b) **Ponencia "B".** - mediante oficio número ITAIPCH/PB/041/2024 el Comisionado Ponente Dr. Hugo Alejandro Villar Pinto, somete a consideración del colegiado los siguientes proyectos de resolución.

Recursos de Revisión en materia de acceso a la información.		
No.	Expediente	Sujeto Obligado
1	IP/PNT/022/2024-B	Secretaría de Hacienda
2	IP/PNT/103/2024-B	Ayuntamiento de Solosuchiapa
3	IP/PNT/106/2024-B	Ayuntamiento de Solosuchiapa
4	IP/PNT/109/2024-B	Ayuntamiento de Solosuchiapa
5	IP/PNT/112/2024-B	Ayuntamiento de Solosuchiapa
6	IP/PNT/115/2024-B	Auditoría Superior del Estado (ASE)

Denuncias por el incumplimiento a las obligaciones de transparencia		
1	DEN/IP/037/2024-B ACUMULADOS: DEN/IP/040/2024-B.	Sindicato Único de Trabajadores y Empleados al Servicio del Honorable Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas (SUTESA)
2	DEN/IP/043/2024-B	Sindicato Único de Trabajadores y Empleados al Servicio del Honorable Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas (SUTESA)
3	DEN/IP/046/2024-B	Sindicato Único de Trabajadores y Empleados al Servicio del Honorable Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas (SUTESA)
4	DEN/IP/049/2024-B	Sindicato Único de Trabajadores y Empleados al Servicio del Honorable Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas (SUTESA)

6.- Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIPCH/CP/144/2024 mediante el cual el Mtro. Jesús David Pineda Carpio Comisionado Presidente, somete a consideración del Pleno el Dictamen respecto a la supresión del Fideicomiso PROFEXCE de la UNICACH del padrón de sujetos obligados.

7.- Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIPCH/CP/145/2024 mediante el cual el Mtro. Jesús David Pineda Carpio Comisionado Presidente, somete a consideración del Pleno la solicitud de autorización de dictámenes de cumplimiento con relación a los Documentos de Seguridad de los siguientes sujetos obligados: ayuntamiento del Municipio de Villaflores-SAPAM y Ayuntamiento del Municipio de Huehuetán Chiapas.

8.- Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIPCH/CP/146/2024 mediante el cual el Mtro. Jesús David Pineda Carpio Comisionado Presidente, somete a consideración del Pleno la solicitud de autorización de dictámenes de cumplimiento con relación a los Avisos de Privacidad de los siguientes sujetos obligados: Ayuntamiento del Municipio de Escuintla Chiapas y Ayuntamiento del municipio de Ixhuatán Chiapas.

9.- Se da cuenta al Pleno del oficio: ITAIPCH/CP/161/2024 mediante el cual el Mtro. Jesús David Pineda Carpio Comisionado Presidente somete a consideración del Pleno la actualización de plantilla de personal de este Organismo Garante.

10.- Informe de la Secretaria Ejecutiva Mtra. Gabriela F. Ruiz Niño respecto al seguimiento de los acuerdos emitidos por el Pleno y asuntos relevantes.

11.- Asuntos Generales

12.- Clausura.

Posterior a la lectura el Comisionado Presidente instruyó a la Secretaría General de Acuerdos del Pleno que, al no existir comentarios; y en atención al desahogo del punto número cuatro, se someta a consideración del colegiado en votación económica la aprobación del contenido del orden del día, teniéndose los siguientes votos; y siendo aprobando por unanimidad en los siguientes términos:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
Comisionado Presidente Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
Comisionado Jesús David Pineda Carpio, a favor.



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.



ESTADO DE CHIAPAS

"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

AC. II / 07-O/2024.- ACUERDO SEGUNDO: EL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA APRUEBA EN SU TOTALIDAD EL CONTENIDO DE LOS ASUNTOS QUE CONFORMAN EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2024 DE ESTE ÓRGANO COLEGIADO.

Continuando con el desahogo de la sesión; y en atención al contenido del punto número cinco correspondiente al análisis, discusión y en su caso, aprobación de los proyectos de resolución que corresponden a expedientes de recursos de revisión y de denuncias por incumplimiento de las obligaciones de transparencia en contra de diversos sujetos obligados del ámbito estatal, la **Comisionada Mtra. Marlene Marisol Gordillo Figueroa**, en uso de la voz dio cuenta al cuerpo colegiado respecto a los expedientes analizados por la Ponencia "A" a su cargo, y sometió a consideración el sentido de resolución en los siguientes términos:

Recursos de revisión en materia de acceso a la información pública			
No.	No. de expediente	Sujeto obligado	Sentido de resolución
1	IP/PNT/117/2024-A	Oficialía Mayor	Confirmar
2	IP/PNT/120/2024-A	Ayuntamiento de la Libertad	Revocar
3	IP/PNT/123/2024-A	Secretaría/Instituto de Salud	Confirmar
4	IP/PNT/126/2024-A	Secretaría de Educación	Sobreseer
5	IP/PNT/129/2024-A	Ayuntamiento de Chapultenango	Revocar
6	IP/PNT/132/2024-A	Ayuntamiento de Mitontic	Revocar
7	IP/PNT/138/2024-A	Ayuntamiento de Chanal	Revocar
8	IP/PNT/141/2024-A	Ayuntamiento de Chalchihuitán	Modificar
9	IP/PNT/150/2024-A	Ayuntamiento de Oxchuc	Revocar
10	IP/PNT/153/2024-A	Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	Modificar
11	IP/PNT/156/2024-A	Ayuntamiento de San Cristóbal de las Casas	Modificar
Denuncias por el incumplimiento a las obligaciones de transparencia			
1	DEN/IP/039/2024-A	Ayuntamiento de Chapultenango	Infundada
2	DEN/IP/042/2024-A	Sindicato Único de Trabajadores y Empleados al Servicio del H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez (SUTESA)	Fundada
3	DEN/IP/045/2024-A	Sindicato Único de Trabajadores y Empleados al Servicio del H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez (SUTESA)	Fundada
4	DEN/IP/048/2024-A	Sindicato Único de Trabajadores y Empleados al Servicio del H. Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez (SUTESA)	Fundada

Acto seguido, al no haber comentarios respecto a los proyectos presentados, el Comisionado Presidente indicó a la Secretaría General de Acuerdos recabar de manera económica la votación correspondiente, la cual se expresó en los siguientes términos, y aprobó por unanimidad:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.
Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio: a favor.

AC. III/07-O/2024.- ACUERDO TERCERO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA POR UNANIMIDAD EL SENTIDO DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES RELACIONADOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y PRESENTADOS POR LA COMISIONADA TITULAR DE LA PONENCIA "A", MAESTRA MARLENE MARISOL GORDILLO FIGUEROA.

Dando continuidad a la agenda de la sesión, el **Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto**, en uso de la voz dio cuenta al cuerpo colegiado respecto a los expedientes analizados por la Ponencia "B" a su cargo, sometiendo a consideración el sentido de resolución en los siguientes términos:

Recursos de Revisión en materia de acceso a la información.			
No.	Expediente	Sujeto Obligado	Sentido de resolución
1	IP/PNT/022/2024-B	Secretaría de Hacienda	Revocar
2	IP/PNT/103/2024-B	Ayuntamiento de Solosuchiapa	Revocar
3	IP/PNT/106/2024-B	Ayuntamiento de Solosuchiapa	Sobreseer
4	IP/PNT/109/2024-B	Ayuntamiento de Solosuchiapa	Sobreseer
5	IP/PNT/112/2024-B	Ayuntamiento de Solosuchiapa	Revocar
6	IP/PNT/115/2024-B	Auditoría Superior del Estado (ASE)	Confirmar



**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS**

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.



ESTADO DE CHIAPAS

"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Denuncias por el incumplimiento a las obligaciones de transparencia			
1	DEN/IP/037/2024-B ACUMULADOS: DEN/IP/040/2024-B.	Sindicato Único de Trabajadores y Empleados al Servicio del Honorable Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas (SUTESA)	Fundada
2	DEN/IP/043/c 2024-B	Sindicato Único de Trabajadores y Empleados al Servicio del Honorable Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas (SUTESA)	Fundada
3	DEN/IP/046/2024-B	Sindicato Único de Trabajadores y Empleados al Servicio del Honorable Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas (SUTESA)	Fundada
4	DEN/IP/049/2024-B	Sindicato Único de Trabajadores y Empleados al Servicio del Honorable Ayuntamiento de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas (SUTESA)	Fundada

En seguida, el Comisionado Presidente indicó a la Secretaria General de Acuerdos recabar de manera económica la votación correspondiente, la cual se expresó en los siguientes términos, y aprobó por unanimidad:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa: a favor.
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto: a favor.
Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio: a favor.

AC. IV/07 -O/2024.- ACUERDO CUARTO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA POR UNANIMIDAD EL SENTIDO DE CADA UNO DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS EXPEDIENTES RELACIONADOS EN EL ORDEN DEL DÍA Y PRESENTADOS POR EL COMISIONADO TITULAR DE LA PONENCIA "B", DOCTOR HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO.

Atendiendo el punto número seis enlistado en el orden del día, la Secretaria General de Acuerdos da cuenta al Pleno del contenido del oficio número: ITAIPCH/CP/144/2024 mediante el cual el Mtro. Jesús David Pineda Carpio Comisionado Presidente, somete a consideración del Pleno el Dictamen respecto a la supresión del Fideicomiso PROFEXCE de la UNICACH., del padrón de sujetos obligados.

En virtud de no existir comentarios al respecto, el Comisionado Presidente solicita se recabe la votación respectiva, asentando el sentido en los términos que a continuación se señalan:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio, a favor.

AC. VI/ 07- O/2024.- ACUERDO SEXTO: ACUERDO: EL PLENO DEL ITAIPCH DETERMINA LA SUPRESIÓN DEL PADRÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DEL FIDEICOMISO "PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LA EXCELENCIA EDUCATIVA" DE LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS (PROFEXCE UNICACH), CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 26 DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES QUE REGULAN EL PADRÓN Y DIRECTORIO DE SUJETOS OBLIGADOS EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS.

AC. VII/07- O/2024.- ACUERDO SÉPTIMO: SE INSTRUYE A LA DIRECCIÓN DE VERIFICACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN INICIAR LOS PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES PARA LA SUPRESIÓN CONFORME A LA CONSIDERACIÓN OCTAVA DEL DICTAMEN Y, UNA VEZ CONCLUIDO, INFORMAR DE ELLO A LA DIRECCIÓN JURÍDICA. SE INSTA AL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL FIDEICOMISO, ACREDITADO ANTE ESTE INSTITUTO, OTORGAR TODAS LAS FACILIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DE ESTE ACUERDO.

Continuando con el desahogo de la sesión y atendiendo el contenido del punto número siete, la Secretaria General de Acuerdos da cuenta del oficio: ITAIPCH/CP/145/2024 mediante el cual el Mtro. Jesús David Pineda Carpio Comisionado Presidente, somete a consideración del Pleno la solicitud de autorización de dictámenes de cumplimiento con relación a los Documentos de Seguridad de los siguientes sujetos obligados: Ayuntamiento del Municipio de Villaflores-SAPAM y Ayuntamiento del Municipio de Huehuetán Chiapas.

Una vez analizada la información respectiva y en virtud de no existir observaciones al respecto, las Personas Comisionadas manifiestan su aprobación, asentando el sentido de esta en los términos que a continuación se señalan:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio, a favor.





INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de
Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

ESTADO DE CHIAPAS

"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA
ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES
CHIAPAS TRANSPARENTE

AC. VIII/ 07-O/2024.- ACUERDO OCTAVO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA LA AUTORIZACIÓN DE LOS DICTÁMENES DE CUMPLIMIENTO CON RELACIÓN A LOS DOCUMENTOS DE SEGURIDAD DE LOS SIGUIENTES SUJETOS OBLIGADOS: AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE VILLAFLORES-SAPAM Y AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE HUEHUETÁN CHIAPAS, ORDENANDO A LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA TRANSPARENCIA REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS QUE PERMITAN EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.

Dando paso al desahogo de la sesión y atendiendo el contenido del punto número ocho, la Secretaria General de Acuerdos da cuenta del oficio: ITAIPCH/CP/146/2024 mediante el cual el Mtro. Jesús David Pineda Carpio Comisionado Presidente, somete a consideración del Pleno la solicitud de autorización de dictámenes de cumplimiento con relación a los Avisos de Privacidad de los siguientes sujetos obligados: Ayuntamiento del Municipio de Escuintla Chiapas y Ayuntamiento del municipio de Ixhuatán Chiapas.

Una vez analizada la información respectiva y en virtud de no existir observaciones al respecto, las Personas Comisionadas manifiestan su aprobación, asentando el sentido de esta en los términos que a continuación se señalan:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio, a favor.

AC. IX/ 07-O/2024.- ACUERDO NOVENO: EL PLENO DEL ITAIPCH APRUEBA LOS DICTÁMENES DE CUMPLIMIENTO CON RELACIÓN A LOS AVISOS DE PRIVACIDAD DE LOS SUJETOS OBLIGADOS: AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ESCUINTLA CHIAPAS Y AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE IXHUATÁN CHIAPAS, ORDENANDO A LA DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA TRANSPARENCIA REALIZAR LAS ACCIONES NECESARIAS QUE PERMITAN EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.

Continuando con el desahogo de la sesión y atendiendo el contenido del punto número nueve, la Secretaria General de Acuerdos da cuenta del oficio: ITAIPCH/CP/161/2024 mediante el cual el Mtro. Jesús David Pineda Carpio Comisionado Presidente somete a consideración del Pleno la actualización de la plantilla de personal de este Organismo Garante.

Una vez analizada la información respectiva y sin comentarios al respecto, las Personas Comisionadas manifiestan su aprobación, asentando el sentido de esta en los términos que a continuación se señalan:

Comisionada Marlene Marisol Gordillo Figueroa, a favor.
Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, a favor.
Comisionado Presidente Jesús David Pineda Carpio, a favor.

AC. X/07-O/2024.- ACUERDO DÉCIMO: EL PLENO DEL ITAIPCH AUTORIZA LA PLANTILLA DE PLAZAS DEL PERSONAL DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS DE CONFORMIDAD CON LOS MOVIMIENTOS NOMINALES PREVIAMENTE AUTORIZADOS POR ESTE COLEGIADO.

Dando paso al desahogo de la sesión y atendiendo el contenido del punto número diez, se da cuenta al Pleno del Informe de la Secretaria Ejecutiva Mtra. Gabriela F. Ruiz Niño respecto al seguimiento de acuerdos emitidos por el Pleno y asuntos relevantes.

En uso de la voz, la Mtra. Gabriela F. Ruiz Niño menciona que la totalidad de los acuerdos dictados en las sesiones sexta ordinaria y séptima extraordinaria de este colegiado han sido cumplidos, así también atendiendo la importancia del tema, informa a este colegiado que los sujetos obligados del estado de Chiapas, fueron notificados de las disposiciones de este colegiado en relación a la carga de la información correspondiente a las obligaciones de transparencia comunes y específicas correspondientes al primer trimestre del ejercicio 2024 por lo que, hace del conocimiento que una vez que concluya el plazo de diez días hábiles otorgados a la dirección de verificación y tecnologías del ITAIPCH, informará nuevamente al colegiado el resultado de la validación a los formatos para la carga de la información a efecto de que el órgano de dirección del instituto determine lo conducente.

Así también informa que a través de la Dirección Jurídica del ITAIPCH ha sido enviado a la Secretaria General de Gobierno para su publicación en el Periódico Oficial la Convocatoria para la designación de dos personas para integrar el Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, esto en razón al término del periodo por el que fueron designadas dos personas consejeras y en apego a lo dispuesto en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas.

Haciendo uso de la voz el Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto, sugiere que a efecto de dar mayor difusión a la Convocatoria para la designación de dos personas que habrán de integrarse al Consejo



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

Organismo constitucional autónomo, integrante del Sistema Nacional de
Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.



ESTADO DE CHIAPAS

"2024: Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Consultivo del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, esta se publique a la brevedad posible en las redes sociales y la página institucional, toda vez que esto no vulnera el proceso aprobado por este colegiado.

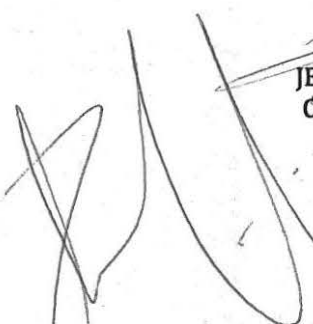
Al respecto, el Comisionado Presidente considera que a efecto de dar mayor difusión no existe ningún impedimento que obstaculice el proceso por lo que considera importante que se inicie con la difusión de la convocatoria de mérito.

AC. XI/07-0/2024.- ACUERDO DÉCIMO PRIMERO: EL PLENO DEL ITAICPH SE DA POR ENTERADO DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS EMITIDOS POR EL PLENO Y DE LOS ASUNTOS RELEVANTES PRESENTADOS POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA MAESTRA GABRIELA FABIOLA RUIZ NIÑO.


Habiéndose agotados los asuntos de la presente sesión y en razón a no tener registros de tema discutir como parte de los asuntos generales señalados en el **punto número once**, el Comisionado Presidente procede a dar paso al **punto número doce** del orden del día, **DECLARANDO CLAUSURADA LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL ITAIPCH** siendo las catorce horas con treinta y cuatro minutos del día de su inicio, firmando las personas que en ella intervinieron para los efectos legales conducentes.

INTEGRANTES DEL PLENO:


JESÚS DAVID PINEDA CARPIO
COMISIONADO PRESIDENTE


MARLENE MARISOL GORDILLO FIGUEROA
COMISIONADA TITULAR DE LA PONENCIA "A"


HUGO ALEJANDRO VILLAR PINTO
COMISIONADO TITULAR DE LA PONENCIA "B"


GABRIELA FABIOLA RUIZ NIÑO
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL PLENO

Las firmas que anteceden corresponden a la Séptima Sesión Ordinaria del Pleno del ITAIPCH, del acta no. 07-0/2024, de fecha cuatro de abril del año dos mil veinticuatro.